ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA		
Tipo de contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**
	X	

En el Municipio de Villa del Rosario, a los 19 días del mes de enero de 2022, se procede a levantar la presente acta de estudio de la idoneidad y experiencia acreditado por OLGA MARÍA FIGUEROA BLANCO**,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60402831 expedida en Villa del Rosario, para el desarrollo del siguiente objeto: "SERVICIIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER".

PERFIL DEL PROFESIONAL	
Nivel de educación:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Experiencia:	MÍNIMA DE 2 AÑOS Y MEDIO.

Una vez revisada la hoja de vida con los respectivos anexos, se tiene lo siguiente:

NOMBRE	OLGA MARÍA FIGUEROA BLANCO
Cedula de Ciudadanía - NIT.	60402831
NºTARJETA PROFESIONAL	95360 C. S.J.
ESTUDIOS REALIZADOS	PROFESIONAL EN DERECHO, ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA.
PROFESION, OFICIO O ACTIVIDAD	ABOGADA TITULADA
EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATARSE	23 años ejerciendo en la profesión como Abogada en el sector público y privado.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con lo anterior se hace constar que verificados los documentos allegados por la profesional OLGA MARÍA FIGUEROA BLANCO**,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60402821, **CUMPLE** con la idoneidad y/o experiencia requerida, por tanto se puede suscribir directamente el contrato.

Dado en Villa del Rosario, a los 19 días del mes de enero del 2022.

RESPONSABLE.

DINORA QUINTERO
Comisaria de Familia (e)